



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
CORRECCIÓN DEL ACTA (NACIMIENTO Y MATRIMONIO).			
DESCRIPCIÓN:			
SE PROPONE IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE EL REGISTRO CIVIL Y LA OFICINA REGIONAL DEL REGISTRO CIVIL 3 TOLUCA, CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL ACTA CORREGIDA EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES, Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE SIMPLIFICAR EL TRÁMITE DE CORRECCIÓN DE ACTA (NACIMIENTO O MATRIMONIO).			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 42, 43, 44, 45 Y 46 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL, VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO CORREGIDA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: TODO EL AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	S I O X	DIRECCIÓN WEB	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EXISTE UN ERROR EN LA REDACCIÓN EN EL ORIGINAL DEL ACTA DE NACIMIENTO Y MATRIMONIO.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	N/A		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
A) ACTA CERTIFICADA A CORREGIR B) FE DE BAUTIZO C) ACTA DE MATRIMONIO D) ACTA DE NACIMIENTO DE HIJOS O HERMANOS E) ACTA DE NACIMIENTO DE NIETOS F) CURP G) CREDENCIAL DE ELECTOR EN CASO DE NO CONTAR CON ELLA, CONSTANCIA DE DOMICILIO CON FOTOGRAFÍA H) DOCUMENTOS PERSONALES I) PRESENTARSE LA PERSONA INTERESADA	ORIGINAL SI SI SI SI SI NO NO SI SI	COPIA(S) NA I I I I I I I	NO APLICA
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
NA	NA	NA	NA

**INSTITUCIONES PÚBLICAS**

NA	NA	NA	NA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO:	EL SOLICITANTE ACUDE A LA OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL, SE LE INDICAN LOS REQUISITOS QUE SE NECESITAN, POSTERIORMENTE ACUDE A LA OFICINA REGIONAL DEL REGISTRO CIVIL 3 TOLUCA Y UNA VEZ OBTENIDO EL ACUERDO, ACUDE A LAS OFICINAS DEL REGISTRO CIVIL DE ZINACANTEPEC, REALIZA EL TRAMITE, EN UN PLAZO MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES SE LE ENTREGA EL DOCUMENTO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	10 DÍAS HÁBILES			
COSTO:	LA ANOTACIÓN MARGINAL QUE TIENE UN COSTO DE (1.3 UMA) Y LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO ACTA (0.90 UMA)			
FORMA DE PAGO:	Efectivo <input checked="" type="checkbox"/> N/A	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/> N/A	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/> N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/> N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL QUE SE UBICA EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL CASO DE LA OFICIALIA 01, Y EN EL CASO DE LA OFICIALIA 02 DE SANTA MARÍA DEL MONTE EN LAS MISMAS OFICINAS.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE:	NO APLICA.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	N/A			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

OFICIALIA 01 DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

M. EN A.P. MARTHA NEREYDA AYON SICAIROS

DOMICILI O:	CALL E:	JARDÍN CONSTITUCIÓN	NO. INT. Y EXT.:	101
-------------	---------	---------------------	------------------	-----

COLONIA:	BARRIO DE SAN MIGUEL	MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC	
----------	----------------------	------------	--------------	--

C.P. :	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS.		
--------	-------	-----------------------------	---	--	--

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	2 18 90 10	NA	NA	registrocivil_zinacantepec01@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	OFICIALIA 02 DEL REGISTRO CIVIL DE ZINACANTEPEC			
----------	---	--	--	--

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	LIC. LENIN GEOVANI SÁNCHEZ SÁNCHEZ.			
-----------------------------------	-------------------------------------	--	--	--

DOMICILI O:	CALL E:	AV. LA MAGDALENA	NO. INT. Y EXT.:	S/N
-------------	---------	------------------	------------------	-----

COLONIA:	SANTA MARÍA DEL MONTE	MUNICIPIO:	ZINACANTEPEC	
----------	-----------------------	------------	--------------	--



C.P. :	51360	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 15:00 HORAS.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	3 28 05 30		NA	NA	rg.zinacantepec02@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TIEMPO DE ENTREGA DEL DOCUMENTO?				
RESPUESTA:	DIEZ DIAS HÁBILES				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUAL ES EL COSTO DEL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	LA ANOTACIÓN MARGINAL QUE TIENE UN COSTO DE (1.3 UMA) Y LA EXPEDICIÓN DEL NUEVO ACTA (0.90 UMA)				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	PUEDE UN FAMILIAR HACER EL TRÁMITE				
RESPUESTA:	SÍ, CON EL CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA INTERESADA.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ: 	VISTO BUENO: 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 28/FEBRERO/2025
AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ 2025 - 2027 GABRIEL VALDEZ ALBARRÁN		
 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		